



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 - "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, ¹² de Septiembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 807/2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00005200-7-1/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Aurelio Ammirato, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10 solicita la promoción interina de la agente Giannina Paola Napoleone al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Daniel Osvaldo Calisti Otheguy en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen FH N° 221/2018, que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares concedida al agente Roberto Agustín Marconi, conforme Res. Presidencia N° 775/2018.

Que para cubrir el mencionado cargo de Auxiliar, se propone la promoción interina de la agente Giannina Paola Napoleone, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Res. Presidencia N° 202/2017.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Napoleone, se propone la designación interina externa de Daniel Osvaldo Calisti Otheguy, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 17471.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra confirmado por concurso el agente Maximiliano Hernán Blanco, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Promover a la agente Giannina Paola Napoleone, Legajo N° 6725, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares concedida al agente Roberto Agustín Marconi, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Designar a Daniel Osvaldo Calisti Otheguy, DNI N° 39.321.153, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Horacio Nicolás González y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Hernán Blanco; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Calisti Otheguy deberá tramitar su alta administrativa ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 807 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires